

**Asociación Española
de Socorros Mutuos de Neuquén**

DOMICILIO LEGAL : Diagonal 25 de Mayo N° 33 - 2° Piso - Neuquén

DOMICILIO ADMINISTRATIVO : Diagonal 25 de Mayo N° 33 - 2° Piso - Neuquén

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Social - Cultural y Recreativa

INSCRIPCIONES :

Dirección de Personas Jurídicas de Neuquén
el 30 de Junio de 1963 - Resolución 295

N° de Inscripción del INAES : 1 Zona Neuquén

AFIP: N° de CUIT : 30-56150780-1

ESTADOS CONTABLES EXPRESADOS EN MONEDA HOMOGENEA AL : 30 de Junio de 2019
y su comparativo con el ejercicio anterior

EJERCICIO ECONOMICO N° 110 (Ciento Diez)

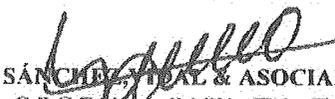
INICIADO EL : 01 de Julio de 2018

FINALIZADO EL : 30 de Junio de 2019

CAPITAL SOCIAL : \$ 10.806.532,63

Las Notas adjuntas y anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.

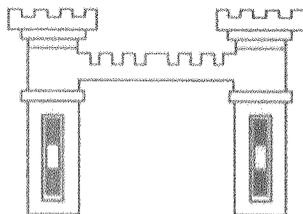
Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro Informe de fecha: 22/08/2019.-


SÁNCHEZ, TEAL & ASOCIADOS
C.P.C.E.Nqn - RAPU - T° 1 - F° 015
MARÍA FERNANDA MOYANO
Contador Público Nacional UNC
C.P.C.E.Nqn - T° V - F° 187 (Socia)


MANUEL A. CUESTA
Presidente


MANUEL PÉREZ
Secretario


LUCIO E. PÉREZ
Tesorero



*Asociación Española
de Socorros Mutuos de Neuquén*

NÓMINA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA AL 30 DE JUNIO DE 2019

Presidente :	<i>Sr. Manuel A. Cuesta</i>
Vice - Presidente :	<i>Sr. Juan Lozano</i>
Secretario:	<i>Sr. Manuel Pérez</i>
Pro Secretario:	<i>Sr. Guillermo Mercado</i>
Tesorero:	<i>Sr. Lucio Pérez</i>
Pro Tesorero:	<i>Sra. Malén López Plantey</i>
Vocales titulares:	<i>Sra. María del Carmen Jimenez Sr. Miguel Rubio Sra. Sanucci Sofia Sra. Alicia Mayorga Sr. Antonio Trinidad</i>
Vocales suplentes:	<i>Sra. Macarena Costa Sr. Federico Padilla Sr. José Lozano Castaño Sr. Pablo Mayorga Sra. Julieta García Mayorga</i>
Órgano de Fiscalización:	
Titulares	<i>Sr. Ignacio Perez Sr. Joaquín García Sr. Alejandro Mercado</i>
Suplentes	<i>Sra. Adela Padilla Sra. Susana Rodriguez Sr. Juan Alejandro Lozano</i>

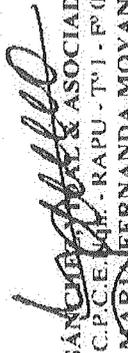
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS
DE NEUQUÉN

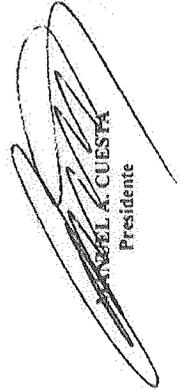
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL
(Comparativo con el ejercicio anterior)

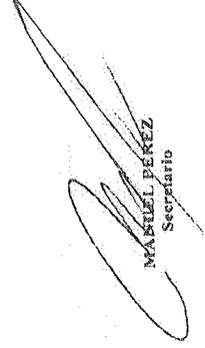
30 de Junio de 2019

	Notas	Anexos	2019	2018
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos	1.2.1/2.1	I	12.146.636,42	12.045.453,81
Créditos	1.2.1/2.2		2.109.555,34	2.677.630,17
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			14.256.191,76	14.723.083,98
ACTIVO NO CORRIENTE				
Prop. de Inversión	1.2.2/2.3	II	66.233.341,11	67.880.311,46
Bs de Uso	1.2.2	III	130.725.028,10	122.464.391,36
Activos Intangibles	1.2.3	III	210.191,69	52.942,77
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			197.168.560,90	190.397.645,59
TOTAL ACTIVO			211.424.752,66	205.120.729,57
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar	1.2.1/2.4		3.558.180,17	3.919.375,84
Deudas Fiscales	1.2.1/2.5		70.421,58	18.268,14
Deudas Sociales	1.2.1/2.6		1.039.229,28	376.559,01
TOTAL PASIVO CORRIENTE			4.667.831,03	4.314.202,99
PASIVO NO CORRIENTE				
Cuentas por Pagar	1.2.1/2.7		833.344,10	3.895.000,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			833.344,10	3.895.000,00
TOTAL PASIVO			5.501.175,13	8.209.202,99
PATRIMONIO NETO			205.923.577,53	196.911.526,58
			(Según Estado Respectivo)	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO			211.424.752,66	205.120.729,57

Las Notas adjuntas y anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro Informe de fecha: 22/08/2019. -


SANCHEZ PARRAL & ASOCIADOS
C.P.C.E.Nqn - R.A.P.U - T° V - F° 015
MARIA FERNANDA MOYANO
Contador Público Nacional UNC
C.P.C.E.Nqn - T° V - F° 187 (Socia)


DANIEL A. CUESTA
Presidente


MARCELO PEREZ
Secretario


LUCIO E. PEREZ
Tesorero

	2019
RECURSOS	
INGRESOS PARA FINES GENERALES	6.628.797,06
<i>Por Cuotas Sociales</i>	6.602.815,38
<i>Por Cuotas Ingresos Socios</i>	25.981,68
INGRESOS PARA FINES ESPECÍFICOS	
USO DEL CAMPO DEPORTIVO	3.640.764,21
<i>Alquiler salones e instalaciones</i>	2.517.721,45
<i>Tenis y Paleta</i>	456.329,41
<i>Pileta</i>	666.713,35
ALQUILER DE INMUEBLES	33.487.892,36
<i>Alquiler de Inmueble</i>	33.375.315,73
<i>Recupero Gastos Alquiler</i>	112.576,63
INGRESOS PARA FINES DIVERSOS	596.434,13
<i>Ingresos Varios</i>	25.978,42
<i>Ingresos Paella</i>	270.563,74
<i>Ingresos Colonia Vacaciones/ Eventos culturales</i>	299.891,97
TOTAL INGRESOS	44.353.887,76
EGRESOS	
<i>Servicios Mutual (Anexo IV)</i>	(408.210,73)
<i>Acción Social, Cultural y Recreativa (Anexo IV)</i>	(21.808.528,96)
<i>Gastos de Administración (Anexo IV)</i>	(6.380.787,13)
<i>Gasto Mantenimiento Edificios Alquilados (Anexo IV)</i>	(493.019,90)
<i>Amortizaciones (II y III)</i>	(5.280.806,65)
TOTAL EGRESOS	(34.371.353,37)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIAS - INCLUIDO RECPAM - (Nota 1.1)	(970.483,44)
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	9.012.050,95

Las Notas adjuntas y anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro Informe de fecha: 22/08/2019.-

SÁNCHEZ VIDAL & ASOCIADOS
C.P.C.E.Nqn - R.A.P.U. - T° 1 - F° 015
MARIA FERNANDA MOYANO
Contador Público Nacional UNC
C.P.C.E.Nqn - T° V - F° 187 (Socia)

MANUEL A. CUESTA
Presidente

LUCIO E. PEREZ
Tesorero

MANUEL PEREZ
Secretario

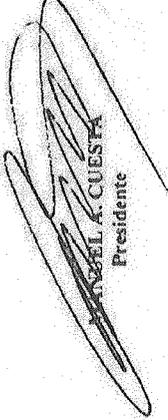
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS
DE NEUQUÉN

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO:
Del ejercicio comprendido entre el: 01/07/18 al 30/06/19

	Capital	Ajustes de la Cuenta Capital	Subtotal	SUPERAVIT ACUMULADOS		TOTALES
				Reservas	Superavit Acumulado	
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	8.335.145,44	39.363.250,12	47.698.395,56	52.309.755,34	96.903.375,68	196.911.526,58
<i>* Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2018</i>						
<i>Distribución del Superavit</i>					(19.252.106,19)	
<i>Reserva Conservación de Bienes</i>				9.626.053,09		
<i>Reserva Futuros Quebrantos</i>				3.850.421,24		
<i>Reserva Gastos Específicos</i>				1.925.210,62		
<i>Capital</i>	2.471.387,19	1.379.034,05	3.850.421,24			
<i>* Superavit del Ejercicio</i>					9.012.050,95	9.012.050,95
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	10.806.532,63	40.742.284,17	51.548.816,80	67.711.440,29	86.663.320,44	205.923.577,53

Las Notas adjuntas y anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.
Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro Informe de fecha: 22/08/2019. -


SANCHEZ & ASOCIADOS
C.P.C.E.Nqn - R.A.P.U - T° I - F° 015
MARIA FERNANDA MOYANO
Contador Público Nacional UNC
C.P.C.E.Nqn - T° V - F° 187 (Socia)


GABRIEL A. CUESTA
Presidente


LUCIO E. PÉREZ
Secretario


LUCIO E. PÉREZ
Tesorero

VARIACIONES DEL EFECTIVO	2019
Efectivo al inicio del ejercicio	12.045.453,81
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 2.1 - 5)	12.146.636,42
Aumento neto del efectivo	101.182,61
Causas de las variaciones del efectivo	
Actividades operativas	
Cobro de recursos para fines generales	6.647.192,78
Cobro de recursos para fines específicos	34.264.330,59
Cobro de recursos para fines diversos	596.434,13
Pagos al personal	(8.874.080,12)
Pago por Compras de Bienes y Servicios	(20.060.168,47)
Intereses pagados	(456,07)
Flujo neto de efectivo generado por las operaciones ordinarias	12.573.252,84
Actividades de inversión	
Pago por Compra de bienes de uso e Inversiones en Inmuebles	(12.051.721,96)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(12.051.721,96)
Resultados financieros y por tenencias generados por Efectivo y EE	
Diferencia de Cambio	2.620.000,00
RECPAM	(3.040.348,27)
Total Res. financieros y por tenencias generados por Efectivo y EE	(420.348,27)
Aumento neto del efectivo	101.182,61

Las Notas adjuntas y anexos forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro Informe de fecha: 22/08/2019.-

SÁNCHEZ VIDAL & ASOCIADOS
C.P.C.E.Nqn. - RAPU - T° 1 - F° 015
MARIA FERNANDA MOYANO
Contador Público Nacional UNC
C.P.C.E.Nqn. - T° V - F° 187 (Socia)

MARCEL A. CUESTA
Presidente

LUCIO E. PÉREZ
Tesorero

MARCEL PÉREZ
Secretario

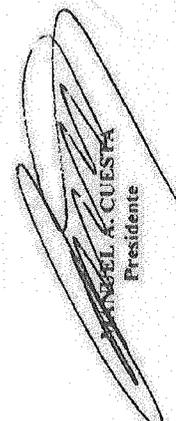
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS
DE NEUQUÉN

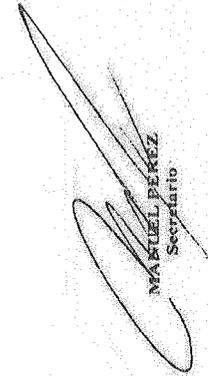
ACTIVO Y PASIVO EN MONEDA EXTRANJERA AL:
30 de Junio de 2019
Anexo I

Cuentas	Monto y Clase de la Moneda Extranjera	Cambio Vigente	Monto En Moneda Argentina	Cambio Contratado	Importe Contabilizado	Total 2019
ACTIVO:						
Caja y Bancos						
Dólares Estadounidenses	200.000,00	41,500	8.300.000,00		8.300.000,00	8.300.000,00
TOTALES	200.000,00		8.300.000,00		8.300.000,00	8.300.000,00
PASIVO CORRIENTE:						
No existen						
TOTALES						

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro Informe de fecha: 22/08/2019.-


SANCHEZ & ASOCIADOS
C.P.C.E.Ngn - R.A.P.U. - T° 1 - F° 015
MARIA FERNANDA MOYANO
Contador Público Nacional UNC
C.P.C.E.Ngn - T° V - F° 187 (Socia)


MANUEL ECUESTRA
Presidente


MARCEL PEREZ
Secretario


LUCIO E. PEREZ
Tesorero

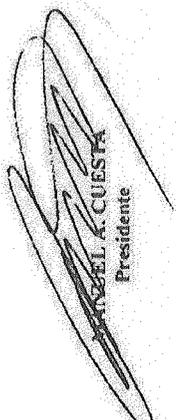
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS
DE NEUQUÉN

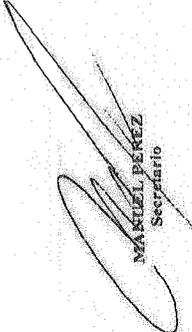
PROPIEDADES DE INVERSIÓN AL: 30 de Junio de 2019
Anexo II

CONCEPTO	Valor al inicio	Aumentos	Disminuc.	Valor al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES			NETO 2019
					Acum. Al Inicio	Del Ejercicio	Acum. Al cierre	
Edificio Centenario	28.626.068,33	184.573,89		28.810.642,22	3.956.158,72	590.978,76	4.547.137,48	24.263.504,74
Cine Teatro Español y Confrería	9.149.382,36			9.149.382,36	1.505.894,29	282.977,59	1.788.871,88	7.360.510,48
Galería Española	56.186.854,43	169.540,00		56.356.394,43	20.619.940,65	1.127.127,89	21.747.068,54	34.609.325,89
TOTAL	93.962.305,12	354.113,89	0,00	94.316.419,01	26.081.993,66	2.001.084,24	28.083.077,90	66.233.341,11

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro Informe de fecha: 22/08/2019.-


SÁNCHEZ BUSTAL & ASOCIADOS
C.P.C.E. Nqn - R.A.P.U. - T° 1 - F° 015
MARÍA FERNANDA MOYANO
Contador Público Nacional UNC
C.P.C.E. Nqn - T° V - F° 187 (Social)


MANUEL A. CUESTA
Presidente


LUCIO E. PÉREZ
Secretario


LUCIO E. PÉREZ
Tesorero

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS
DE NEUQUÉN

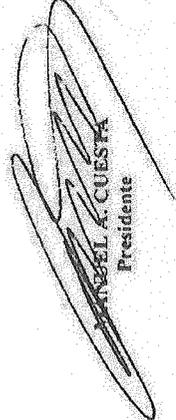
BIENES DE USO e INTANGIBLES AL :

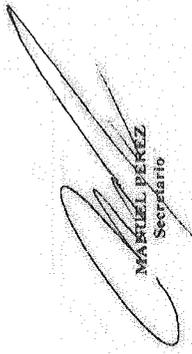
30 de Junio de 2019
Anexo III

DETALLE	Valor Al Inicio del Ejercicio	Aumentos	Disminuc.	Valor al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES			Acum. al Cierre del Ejercicio	NETO RESULTANTE 2019
					Acum.al Inicio del Ejercicio	Bajas	Del Ejercicio		
Muebles y Útiles	2.989.931,22	246.524,99		3.236.456,21	1.687.434,38		323.645,61	2.011.079,99	1.225.376,22
Instalaciones	1.949.752,15	86.797,34		2.036.549,49	1.339.030,87		198.568,15	1.537.599,02	498.950,47
Edificios	124.303.823,88	91.099,22		124.394.923,10	14.362.804,21		2.487.898,46	16.850.702,67	107.544.220,43
Terrenos	4.991.287,03			4.991.287,03				0,00	4.991.287,03
Artículos de Bazar	16.776,42	45.270,29		62.046,71	10.624,34		20.682,24	31.306,58	30.740,13
Equipos de computación	167.353,37			167.353,37	111.391,76		49.606,51	160.998,27	6.355,10
Máquinas y Equipos	2.232.242,97			2.232.242,97	917.990,12		172.330,36	1.090.320,48	1.141.922,49
Obras en construcción	4.242.500,00	11.043.676,23		15.286.176,23					15.286.176,23
Activos Intangibles									
Sistemas y Licencias	85.670,75	184.240,00		269.910,75	32.727,98		26.991,08	59.719,06	210.191,69
TOTALES	140.979.337,79	11.697.608,07	-	152.676.945,86	18.462.003,66	-	3.279.722,41	21.741.726,07	130.935.219,79

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro Informe de fecha: 22/08/2019.-


SANCHEZ & ASOCIADOS
C.P.C.E.Nqn - R.A.P.U. - T.V. - F°015
MARÍA FERNANDA MOYANO
Contador Público Nacional UNC
C.P.C.E.Nqn - T.V. - F°187 (Socia)


MANUEL A. CUESTA
Presidente


LUCIO E. PEREZ
Secretario


LUCIO E. PEREZ
Tesorero

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS
DE NEUQUÉN

GASTOS ESPECÍFICOS DE SECTORES CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO FINALIZADO EL: 30 de Junio de 2019
Anexo IV

DETALLE	Servicios Mutual	Acción Social, Cultural y Recreativa	Gastos Mantenimiento Edificios Alquilados	Gastos de Administración	TOTAL EJERCICIO
Agua, luz y Gas		1.341.528,71	42.747,60	50.206,91	1.434.483,22
Cargas Sociales		1.117.139,45		700.409,05	1.817.548,50
Comisión Cobranzas		127.077,26			127.077,26
Crédito Fiscal No Computable		2.385.095,09			2.385.095,09
Cuotas Asociaciones		83.182,91			83.182,91
Donaciones y Ayudas	136.438,30				136.438,30
Emergencias Médicas	267.846,81				267.846,81
Homenajes, festivales y Agasajos asociados		925.373,94			925.373,94
Gastos Consejo Directivo / Gastos de Representación		493.971,82			493.971,82
Gastos Bancarios				673.947,18	673.947,18
Gastos Pileta de Natación		289.881,17			289.881,17
Gastos Pelota a Paleta		292.160,33			292.160,33
Gastos Viceconsulado		96.889,39			96.889,39
Honorarios Profesionales	3.925,62	2.067.771,14			2.071.696,76
Impresos y Publicidad		98.163,43			98.163,43
Impuestos y Contribuciones		736.949,55			736.949,55
Papelaría y Útiles de Oficina					
Reparación y Mantenimiento de Instal. Seguros		3.571.075,75			3.571.075,75
Sub Comision de Cultura		473.615,03			473.615,03
Sueldos y Jorales		1.162.556,30			1.162.556,30
Telefonos y Franqu coastos		4.344.735,68			4.344.735,68
Ropa de Trabajo		287.268,83			287.268,83
Seguridad y Vigilancia		40.108,47			40.108,47
Servicios Limpieza		760.861,05			760.861,05
		1.113.123,66	61.359,76	432.881,43	1.546.005,09
				55.387,89	95.496,36
				404.974,43	1.227.195,24
				208.420,44	4.168.408,73
				335.581,91	335.581,91
				807.181,96	2.878.878,72
					96.889,39
					292.160,33
					925.373,94
					493.971,82
					267.846,81
					136.438,30
					83.182,91
					127.077,26
					2.385.095,09
					1.117.139,45
					1.341.528,71
					42.747,60
					50.206,91
					700.409,05
					1.434.483,22
					1.817.548,50
					1.227.195,24
					4.168.408,73
					335.581,91
					2.878.878,72
					96.889,39
					292.160,33
					925.373,94
					493.971,82
					267.846,81
					136.438,30
					83.182,91
					127.077,26
					2.385.095,09
					1.117.139,45
					1.341.528,71
					42.747,60
					50.206,91
					700.409,05
					1.434.483,22
					1.817.548,50
					1.227.195,24
					4.168.408,73
					335.581,91
					2.878.878,72
					96.889,39
					292.160,33
					925.373,94
					493.971,82
					267.846,81
					136.438,30
					83.182,91
					127.077,26
					2.385.095,09
					1.117.139,45
					1.341.528,71
					42.747,60
					50.206,91
					700.409,05
					1.434.483,22
					1.817.548,50
					1.227.195,24
					4.168.408,73
					335.581,91
					2.878.878,72
					96.889,39
					292.160,33
					925.373,94
					493.971,82
					267.846,81
					136.438,30
					83.182,91
					127.077,26
					2.385.095,09
					1.117.139,45
					1.341.528,71
					42.747,60
					50.206,91
					700.409,05
					1.434.483,22
					1.817.548,50
					1.227.195,24
					4.168.408,73
					335.581,91
					2.878.878,72
					96.889,39
					292.160,33
					925.373,94
					493.971,82
					267.846,81
					136.438,30
					83.182,91
					127.077,26
					2.385.095,09
					1.117.139,45
					1.341.528,71
					42.747,60
					50.206,91
					700.409,05
					1.434.483,22
					1.817.548,50
					1.227.195,24
					4.168.408,73
					335.581,91
					2.878.878,72
					96.889,39
					292.160,33
					925.373,94
					493.971,82
					267.846,81
					136.438,30
					83.182,91
					127.077,26
					2.385.095,09
					1.117.139,45
					1.341.528,71
					42.747,60
					50.206,91
					700.409,05
					1.434.483,22
					1.817.548,50
					1.227.195,24
					4.168.408,73
					335.581,91
					2.878.878,72
					96.889,39
					292.160,33
					925.373,94
					493.971,82
					267.846,81
					136.438,30
					83.182,91
					127.077,26
					2.385.095,09
					1.117.139,45
					1.341.528,71
					42.747,60
					50.206,91
					700.409,05
					1.434.483,22
					1.817.548,50
					1.227.195,24
					4.168.408,73
					335.581,91
					2.878.878,72
					96.889,39
					292.160,33
					925.373,94
					493.971,82
					267.846,81
					136.438,30
					83.182,91
					127.077,26
					2.385.095,09
					1.117.139,45
					1.341.528,71
					42.747,60
					50.206,91
					700.409,05
					1.434.483,22
					1.817.548,50
					1.227.195,24
					4.168.408,73
					335.581,91
					2.878.878,72
					96.889,39
					292.160,33
					925.373,94
					493.971,82
					267.846,81
					136.438,30
					83.182,91
					127.077,26
					2.385.095,09
					1.117.139,45
					1.341.528,71
					42.747,60
					50.206,91
					700.409,05
					1.434.483,22
					1.817.548,50
					1.227.195,24
					4.168.408,73
					335.581,91
					2.878.878,72
					96.889,39
					292.160,33
					925.373,94
					493.971,82
					267.846,81
					136.438,30
					83.182,91
					127.077,26
					2.385.095,09
					1.117.139,45
					1.341.528,71
					42.747,60
					50.206,91
					700.409,05
					1.434.483,22
					1.817.548,50
					1.227.195,24
					4.168.408,73
					335.581,91
					2.878.878,72
					96.889,39
					292.160,33
					925.373,94
					493.971,82
					267.846,81
					136.438,30
					83.182,91
					127.077,26

1 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

1.1 BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la F.A.C.P.C.E., en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003, basado en la R.T. N° 17 y la R.T. N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la R.T. N° 39, modificatoria de las R.T. N° 17 y N° 6. La R.T. N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la F.A.C.P.C.E. Las citadas normas fueron aprobadas mediante Resoluciones N° 548/14, del C.P.C.E. del Neuquén.

c) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la F.A.C.P.C.E., se estableció que no correspondía analizar la sección 2.6. de la R.T. N° 41 para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la R.T. N° 6 de F.A.C.P.C.E.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 2.6. de la R.T. N° 41 mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la F.A.C.P.C.E. ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el C.P.C.E. del Neuquén, mediante resolución 616/18 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la R.T. N° 41 a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha resuelto aplicar en el presente ejercicio cerrados al 30/06/2019 la R.T. N° 6. Con las siguientes simplificaciones que permite la norma:

La entidad ejerció la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo y, por ello, no ha presentado información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de recursos y gastos y estado de flujo de efectivo. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y las ratios habitualmente utilizados en el análisis de los estados contables.

La entidad ejerció la opción de la R.T. N° 6 y la Res. JG 539-18 de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia, y en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

1.2 CRITERIOS DE VALUACIÓN :

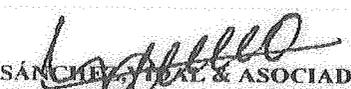
1.2.1 Caja y Bancos, Créditos y Deudas :

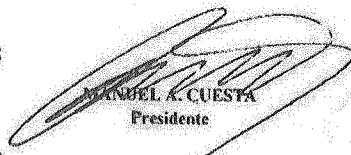
Las disponibilidades en moneda argentina están valuadas a su valor en moneda homogénea, mientras que las disponibilidades en moneda extranjera ha sido valuadas a su valor de cotización al cierre del ejercicio. Las cuentas a cobrar y pasivos a cancelar en moneda argentina se encuentran valuados a su valor actual. Se coloca en este rubro, dado que será utilizado durante el ejercicio para pago a proveedores.

1.2.2 Bienes de uso y Propiedades de Inversión :

Están valuados a su costo original reexpresado al 30/06/2019, menos la correspondiente amortización acumulada. Habiéndose aplicado, al cierre del ejercicio anterior, los lineamientos establecidos en la R.T. N° 48 de F.A.C.P.C.E.

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro Informe de fecha: 22/08/2019.-


SÁNCHEZ, IDEAL & ASOCIADOS
C.P.C.E. M.B. - R.A.P.U. - T° 1 - F° 015
MARÍA FERNANDA MOYANO
Contador Público Nacional UNC
C.P.C.E. Nan - T° V - F° 187 (Socia)


MANUEL A. CUESTA
Presidente


LUCIO E. PÉREZ
Tesorero


MANUEL PÉREZ
Secretario

se procede a aplicar la Res. 539/JG la cual permite utilizar como importes expresados en poder adquisitivo del momento al que se refiere la remediación establecida por la R.T. N° 48, a los efectos de su reexpresión desde ese momento y a partir de esos importes.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

No se ha procedido a efectuar la comparación con el valor recuperable dado que no se han dado indicios de que tales bienes se hayan desvalorizado, tal lo establece la R.T. N° 41, en su sección 4.1.6 y 4.1.7

1.2.3 Activos Intangibles :

Corresponde a pagos efectuados para la elaboración a medida del programa informático de Asociados, valuado a su valor de costo, reexpresado al 30/06/2019 con una vida útil estimada de 10 años. Habiéndose aplicado, al cierre del ejercicio anterior, los lineamientos establecidos en la Resolución Técnica N° 48 de F.A.C.P.C.E., se procede a aplicar la Res. 539/JG la cual permite utilizar como importes expresados en poder adquisitivo del momento al que se refiere la remediación establecida por la R.T. N° 48, a los efectos de su reexpresión desde ese momento y a partir de esos importes.

La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

No se ha procedido a efectuar la comparación con el valor recuperable dado que no se han dado indicios de que tales bienes se hayan desvalorizado, tal lo establece la R.T. N° 41, en su sección 4.1.6 y 4.1.7

2 -	COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS :	2019	2018
2.1	CAJA Y BANCOS :	12.146.636,42	12.045.453,81
	Caja	98.549,93	75.487,03
	Valores en Cartera	1.230.975,90	281.477,99
	Banco Nación Argentina	1.433.343,62	1.440.475,60
	Banco Provincia de Neuquén	1.080.766,97	1.395.457,27
	Moneda Extranjera (Anexo I)	8.300.000,00	8.849.440,00
	Fondo Fijo	3.000,00	3.115,92
2.2	CRÉDITOS (Corrientes) :	2.109.555,34	2.677.630,17
	Cuotas Asociados	1.914.058,85	2.003.961,14
	Alquileres a cobrar	554.786,79	566.273,16
	Creditos impositivos	4.679,70	407.444,86
	Otros Créditos	2.000,00	49.503,89
	Cuotas sociales a devengar	(365.970,00)	(349.552,88)
2.3	INVERSIONES Y PROP. DE INVERSION (No Ctes.)	66.233.341,11	67.880.311,46
	Propiedades de Inversión (Anexo II)	66.233.341,11	67.880.311,46
2.4	CUENTAS POR PAGAR (Corrientes)	3.558.180,17	3.919.375,84
	Deudas comerciales	764.183,59	1.322.709,18
	Alquileres cobrados por adelantado	2.793.996,58	2.596.666,66

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro Informe de fecha: 22/08/2019.-

SÁNCHEZ VIDAL & ASOCIADOS
C.P.C.E.Nqn - R.A.P.U. - T° 1 - F° 015
MARIA FERNANDA MOYANO
Contador Público Nacional UNC
C.P.C.E.Nqn - T° V - F° 187 (Socia)

MANUEL A. CUESTA
Presidente

LUCIO E. PEREZ
Tesorero

MANUEL PEREZ
Secretario

		2019	2018
2.5 DEUDAS FISCALES (Corrientes)		70.421,58	18.268,14
Retenciones a pagar	Vto. 1° trimestre	9.420,69	14.617,48
Otras deudas fiscales	Vto. 1° trimestre	61.000,89	3.650,66
2.6 DEUDAS SOCIALES (Corrientes)		1.039.229,28	376.559,01
Haberes a pagar	Vto. 1° trimestre	661.860,00	
ANSeS a Pagar	Vto. 1° trimestre	319.112,42	319.105,76
Otras Leyes Sociales	Vto. 1° trimestre	53.632,34	53.562,67
INAES	Vto. 1° trimestre	4.624,52	3.890,58
2.7 CUENTAS POR PAGAR (No Corrientes)		833.344,10	3.895.000,00
Alquileres cobrados por adelantado		833.344,10	3.895.000,00

3 - TRATAMIENTO DE SALDO DE REMEDICION R.T. N° 48

Conforme lo establece la Res 539/18 en su punto 7.2. en relación con los importes que surjan por aplicación de la R.T. N° 48, el ente optó por utilizarlos como importes expresados en poder adquisitivo del momento al que se refiere la remediación, esto es 30/06/2018, a los efectos de su reexpresión, desde ese momento y a partir de esos importes. Por lo expuesto, el Saldo de la cuenta de Remediación de RT. N° 48 se reimputó en Resultados acumulados al 01/07/2018.

4 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL PUNTO 3° DE LA R.T. N° 21 (PARTES RELACIONADAS)

En cumplimiento de la sección 3 de la R.G. N° 21 de F.A.C.P.C.E., aprobada por la Res. N° 338 del CPCENqn, se informa que no existen transacciones entre partes relacionadas.

5 - Conforme lo establece la R.T. N° 8 modificada por R.T. N° 19, se informa la conciliación entre el Efectivo y sus equivalentes considerados en el Estado de Flujo de Efectivo y las partidas correspondientes informadas en el Estado de Situación Patrimonial.

	2019	2018
Caja	98.549,93	75.487,03
Valores en Cartera	1.230.975,90	281.477,99
Banco Nación Argentina	1.433.343,62	1.440.475,60
Banco Provincia de Neuquén	1.080.766,97	1.395.457,27
Moneda Extranjera	8.300.000,00	8.849.440,00
Fondo Fijo	3.000,00	3.115,92
	12.146.636,42	12.045.453,81

Firmado al solo efecto de su identificación con nuestro Informe de fecha: 22/08/2019.-

SÁNCHEZ TOAL & ASOCIADOS
C.P.C.E.Nqn - R.A.P.U. - T° I - F° 015
MARIA FERNANDA MOYANO
Contador Público Nacional UNC
C.P.C.E.Nqn - T° V - F° 187 (Socia)

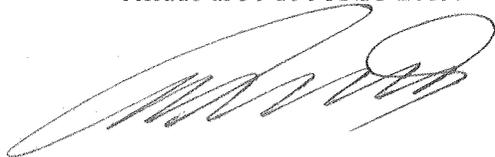
MANUEL A. CUESTA
Presidente

LUCIO E. PEREZ
Tesorero

MANUEL PEREZ
Secretario

RATIFICACION DE FIRMAS

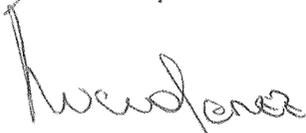
Por la presente, se ratifican las firmas que en facsímil obran en las fojas que anteceden, cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan las correspondientes firmas ológrafas colocadas en los originales del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo y Notas 1 a 5 y Anexos I, II, III, IV de la **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE NEUQUÉN**, por el período cerrado al 30 de JUNIO 2019.



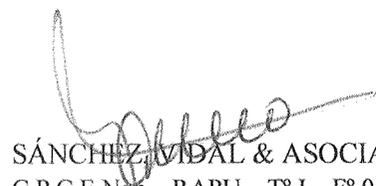
MANUEL A. CUESTA
Presidente
Asociación Española de Socorros Mutuos de Neuquén



MANUEL PEREZ
Secretario
Asociación Española de Socorros Mutuos de Neuquén



LUCIO E. PEREZ
Tesorero
Asociación Española de Socorros Mutuos de Neuquén



SÁNCHEZ VIDAL & ASOCIADOS
C.P.C.E.Nqn – RAPU – T° I – F° 015
MARÍA FERNANDA MOYANO
Contador Público Nacional UNC
C.P.C.E.Nqn – T° V – F° 187 (Socia)

SRES. ASOCIADOS DE ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE NEUQUEN
DOMICILIO LEGAL DIAGONAL 25 DE MAYO N° 33 - 2do PISO - NEUQUEN
CUIT: 30-56150780-1

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 (Inc. c) del Estatuto, hemos dado cumplimiento a la tarea que nos ha sido confiada, fiscalizando las operaciones económicas y financieras de nuestra Asociación, correspondiente al Ejercicio 110, cerrado al 30 de Junio de 2019.

El control ha sido ejercido en forma permanente durante el curso del ejercicio, verificando preferentemente la existencia de fondos y bienes, la legitimidad de lo comprobante que hemos examinado y han merecido nuestra conformidad. La Memoria también cuenta con nuestra aprobación.

Asimismo, se cumplimentaron las exigencias del artículo 17 (Inc. g) de la Ley 20.321.

Se han realizado arquezos periódicos comprobando las disposiciones de Caja y Bancos con resultados satisfactorios, efectuándose el control de los ingresos y egresos en forma cuatrimestral.

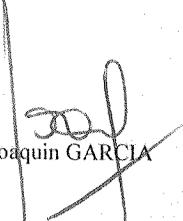
Los integrantes de este organismo han asistido a las reuniones del Consejo Directivo, tal como consta en las actas respectivas.

El ejercicio ha arrojado un superávit de \$ 9.012.050,95 y el Patrimonio, que asciende a la suma de \$ 205.923.577,53 consignado en el Balance, resulta de la diferencia existente entre el activo y el pasivo ajustados por inflación, que refleja con razonabilidad los bienes en existencia, créditos y deudas.

Todo ello nos induce a aconsejar a los señores asociados quieran prestar su conformidad con la documentación de referencia.

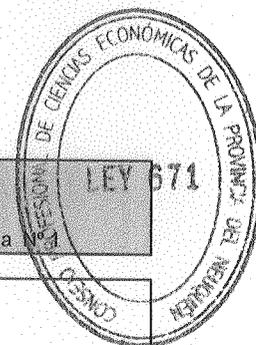
Neuquén, 22 de Agosto de 2019.-


Ignacio PEREZ


Joaquin GARCIA


Alejandro MERCADO

JOAQUIN GARCIA GONZALEZ
CONTADOR PÚBLICO (Univ. Palermo)
C.P.C.E.NQN. T° XI F° 076

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES****A la Comisión Directiva de :**

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE NEUQUÉN
DOMICILIO LEGAL DIAGONAL 25 DE MAYO N° 33 - 2DO PISO - NEUQUEN
CUIT 30-56150780-1

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

Hemos auditado los Estados Contables adjuntos de "ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE NEUQUÉN" que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2019, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 5 y Anexos I a IV.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Comisión Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comisión Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la RT 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla requerimientos de ética, así como que planifique y efectue la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, los auditores tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la

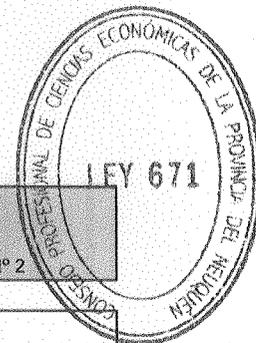
SANCHEZ, VIDAL & ASOCIADOS

C.P.C.E.Nqn - R.A.P.U. - T° I - F° 015

MARIA FERNANDA MOYANO

Contador Público Nacional UNC

C.P.C.E.Nqn - T° V - F° 187 (Socia)



Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comisión Directiva, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría. No hemos participado en el recuento físico de la moneda extranjera, pero hemos aplicado métodos alternativos para evaluar la razonabilidad de los valores asignados

OPINION

En nuestra opinión los Estados Contables citados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la Situación Patrimonial de "ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE NEUQUÉN" al 30 de Junio de 2019 sus recursos y gastos, las variaciones en su patrimonio y las variaciones en el efectivo y sus equivalentes por el ejercicio cerrado a esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales argentinas vigentes.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar que la sociedad aplicó el método de ajuste por inflación por primera vez en el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2019 como lo indica en la Nota N° 1.1. La entidad ejerció la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo y por la no presentación de la información comparativa, excepto la relativa al Estado de Situación Patrimonial, como lo permite la Res.JG 359/18.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informamos que :

- 1.- La deuda devengada a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social al cierre, según surge de los registros contables asciende a \$ 319.111,42 la cual no era exigible a esa fecha.-
- 2.- En cumplimiento a lo establecido por INAES, se informa que existe deuda devengada no exigible de \$ 4.624.52 en concepto del Art. N° 9 de la Ley 20.321
- 3.- No se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la F.A.C.P.C.E toda vez que esta asociación no tiene por objeto la prestación de servicios de ayudas económicas ni la de gestión de préstamos entre sus asociados, encontrándose fuera del marco del normativo de la Ley N° 20.321. Adicionalmente, se informa que a la fecha, se mantiene la vigencia de la acción de amparo sobre la aplicatoriedad de la Resolución 65/11 en la jurisdicción de Neuquén.

Neuquén, 22 de Agosto de 2019.-

SANCHEZ, VIDAL & ASOCIADOS

C.P.C.E.Nqn - R.A.P.U. - T° I - F° 015

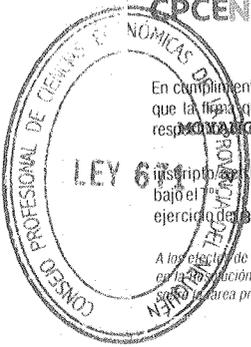
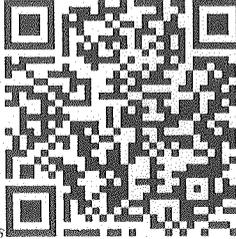
MARIA FERNANDA MOYANO

Contador Público Nacional UNC

C.P.C.E.Nqn - T° V - F° 187 (Socia)

N- 498802

Legalización N°
285230



Consejo Profesional
de Ciencias Económicas
de la Provincia de Neuquén

En cumplimiento de lo estipulado por el Art. 61 de la Ley 671, certifico que la firma que antecede concuerda con la registrada en los libros respectivos de **MARIA BERNANDA** correspondiente a:

Contadores Públicos

inscripto en la matrícula de **F°**, quien se encuentra habilitado/a para el ejercicio de **2015/2019** en la jurisdicción de este Consejo. Neuquén.

A los efectos de la presente legalización, se han efectuado los controles previstos en la Resolución N° 41 del CPCEN, no implicando la emisión de un juicio técnico en el área profesional.

C. RICARDO MARTIN ANTIWILL
Asistente Técnico
C.P.C.E. - Neuquén

Certifico que el estudio SANCHEZ, VIDAL & ASOCIADOS se encuentra inscripto en el Registro de Asociaciones Profesionales (R.A.P.U.) de este Consejo Profesional.

C. RICARDO MARTIN ANTIWILL
Asistente Técnico
C.P.C.E. - Neuquén